



En la web www.chebro.es están disponibles los censos realizados en 27 embalses

La Confederación Hidrográfica del Ebro licita los estudios de poblaciones de peces en 15 embalses

- Con el objetivo de continuar los estudios censales que se vienen realizando desde 2008, en el periodo 2015-2017 se van a muestrear los embalses de Búbal, Baserca, Mediano, Escales, El Grado, Vadiello, Oliana, Canelles, Rialb, Camarasa, Santa Ana, Ciurana, Caspe, Calanda y Santolea.
- Gracias a estos trabajos, el Organismo de Cuenca evalúa el potencial ecológico de los sistemas, utilizando para ello un método novedoso en España, basado en métricas cuantitativas de peces

13 abr. 2015- La Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), ha anunciado, mediante su publicación en el Boletín Oficial del Estado, la licitación del *Estudio de la población piscícola en embalses de la Cuenca para el conocimiento del potencial ecológico en base a este bioindicador*, para el periodo 2015-2017.

Esta asistencia técnica tiene un presupuesto de licitación de 356.375 euros y en concreto incluye la evaluación cuantitativa (de composición y estructura) de las poblaciones de peces en los embalses de Búbal, Baserca, Mediano, El Grado, Vadiello, Santa Ana, Caspe, Calanda, Santolea (Aragón), Escales y Canelles (Aragón-Cataluña), Oliana, Rialb, Camarasa y Ciurana (Cataluña)

El objetivo de estos estudios es conocer las poblaciones piscícolas en los distintos embalses de la Cuenca y crear una base de comparación e intercalibrado que permita responder a las exigencias normativas y objetivos ambientales de una forma objetiva y fiable.



Desde 2008 se han caracterizado, en cumplimiento de la Directiva Marco del Agua, las poblaciones de peces existentes de 27 embalses de la Cuenca del Ebro, como bioindicadores para el cálculo de su potencial ecológico, detallando en cada caso la composición, la distribución dentro de cada embalse, la densidad, las tallas y la biomasa.

En concreto, se han realizado hasta la fecha estos estudios censales de peces en los embalses de Las Torcas, Mezalocha, Pajares, El Val, Moneva y La Sotonera (campana 2013); Cueva Foradada, Pena y La Tranquera (2012); Talarn, Sobrón y Yesa (2011); Eugui, Irabia, Alloz, Itoiz y del Ebro (2010); Mansilla (2009 y 2010); Ullívarri, Ortigosa, El Cortijo, Albiña, Urrúnaga, Lanuza y Barasona (en 2009); Ribarroja y Mequinenza (2008).

Gracias al trabajo desarrollado durante estos años por el Organismo, se puede disponer por primera vez en España de un método basado en los peces que incorpora métricas cuantitativas para la evaluación del potencial ecológico de los ecosistemas acuáticos, especialmente en aguas no vadeables. Estos estudios sirven para censar las comunidades de peces y también para contrastar el rendimiento de técnicas de muestreo combinado como futura metodología de aplicación.

Para su desarrollo final y aplicación extensiva, en este periodo 2015-2017 se amplía el diagnóstico con el estudio de 15 nuevos embalses.

Los trabajos incluyen una combinación de técnicas hidroacústicas (ecosondas) y de muestreo directo mediante redes científicas, nasas y pesca eléctrica.

Una primera aproximación al buen potencial ecológico de una masa de agua está relacionada con la densidad y biomasa de peces; la ausencia de especies exóticas; la presencia de las principales especies autóctonas; la distribución natural de tallas y la presencia de alevines y juveniles, entre otras.

Los resultados de los censos realizados hasta el momento han cuantificado un total de 24 especies de peces, de las que 13 son autóctonas, están disponibles al público en la web www.chebro.es. En numerosos casos se han identificado especies cuya existencia en esa masa de agua no era conocida.